



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00017278- -UNC-ME#FA

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Artes, en su RHCD-2024-29-E-UNC-DEC#FA en el sentido de aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple en la materia "Grabado II", de la carrera de Licenciatura en Artes Visuales -orientaciones: a) Escultura, b) Grabado, c) Pintura, d) Medios Múltiples- y del Profesorado de Educación Plástica y Visual, ambos pertenecientes al Departamento Académico de Artes Visuales, comoc así también designar los miembros del tribunal;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes, en su RHCD-2024-29-E-UNC-DEC#FA, que se incorpora a la presente como archivo embebido y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple en la materia "Grabado II", de la carrera de Licenciatura en Artes Visuales -orientaciones: a) Escultura, b) Grabado, c) Pintura, d) Medios Múltiples- y del Profesorado de Educación Plástica y Visual, ambos pertenecientes al Departamento Académico de Artes Visuales. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS

VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.